

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
NIVEL DESCENTRALIZADO	INFORMES DE CONTROL INTERNO

MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS **INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA** **“CULTURAMA”**

2024



modelo integrado
de planeación
y gestión



	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
NIVEL DESCENTRALIZADO	INFORMES DE CONTROL INTERNO

INTRODUCCION

El Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama “CULTURAMA”, ha enfocado sus esfuerzos durante los últimos meses en el mejoramiento de sus procesos y procedimientos, los cuales son descritos en el presente manual. Este documento refiere las acciones concernientes a la implementación de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), a través de la adopción del enfoque por procesos.

El MOP permite entender el funcionamiento del instituto como un engranaje al cumplimiento de objetivos promoviendo la mejora continua. Durante su desarrollo se pudo examinar y actualizar los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de seguimiento y evaluación, tal como establece el Modelo Integrado de Planeación y gestión. Además de la identificación de procesos

Otro factor importante en el desarrollo del MOP Institucional, es avanzar con la implementación de las políticas de gestión y desempeño de MIPG, lo que significa generar resultados con valores, mayor coordinación interinstitucional, servidores públicos comprometidos, mayor presencia en el territorio, aumento de la capacidad institucional y un mejor aprovechamiento y difusión de información confiable y oportuna en el instituto.

Este documento, funciona como una herramienta para los funcionarios ya que, en él, pueden indagar respecto a el desarrollo de sus actividades o al iniciar su gestión. De igual forma es una invitación a realizar propuestas que permitan mejorar u optimizar continuamente el funcionamiento de la administración del instituto.

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
	INFORMES DE CONTROL INTERNO
NIVEL DESCENTRALIZADO	

1. OBJETIVO

Orientar el instituto hacia una gestión por procesos, mediante actividades, promoviendo el servicio publico y teniendo en cuenta el ciudadano como eje fundamental, siendo coherente con la misión y visión del instituto.

2. ALCANCE

Aplica para todos los procesos del instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama, a partir de la identificación de los procesos y el desarrollo de las actividades necesarias para dar cumplimiento a su misión y objetivos finalizando con el seguimiento y la evaluación efectiva de los productos o servicios.

3. NORMATIVIDAD

- Requisitos Generales numeral 4.1 de la norma técnica de calidad para la gestión publica NTC GP1000:2004, actualizados en la versión NTC GP1000:2009, es pieza fundamental para coadyuvar el desarrollo del Módulo 1 “control de planeación y gestión” y aplica de manera directa a la ejecución del componente 1.2 de direccionamiento estratégico y el modelo de operación por procesos del modelo estándar de control interno MECI 1000:2014.
- Ley 87 de 1993: Por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones (Artículo 4).
- Ley 489 del 29 de diciembre de 1998: Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
NIVEL DESCENTRALIZADO	INFORMES DE CONTROL INTERNO

atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

- Estatuto Anticorrupción – Ley 1474 de 2011
- Modelo de operación por procesos para el modelo integrado de planeación y gestión MIPG:2017: es el elemento de control que permite conformar el estándar organizacional que soporta la operación del instituto, armonizando con enfoque sistémico la misión y visión, orientándola hacia una organización por procesos, los cuales en su interacción garantizan una ejecución eficiente para aportar al cumplimiento de los objetivos proyectados para el cuatrienio por el Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama.
- Decreto 1499 de 2017: emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública; establece que se requiere reglamentar el alcance del Sistema de Gestión y su articulación con el Sistema de Control Interno, de tal manera que permita el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de gestión y control al interior de los organismos y entidades del Estado.

4. DEFINICIONES

- **Alcance:** Descripción de la relación e interacción del proceso con la entidad.
- **Cliente:** Son las personas, Entidades, Procesos o procedimientos que reciben los resultados generados en la ejecución de las actividades.
- **Enfoque basado en procesos:** “Identificación y gestión sistemática de los procesos funcionales en las entidades

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
NIVEL DESCENTRALIZADO	INFORMES DE CONTROL INTERNO

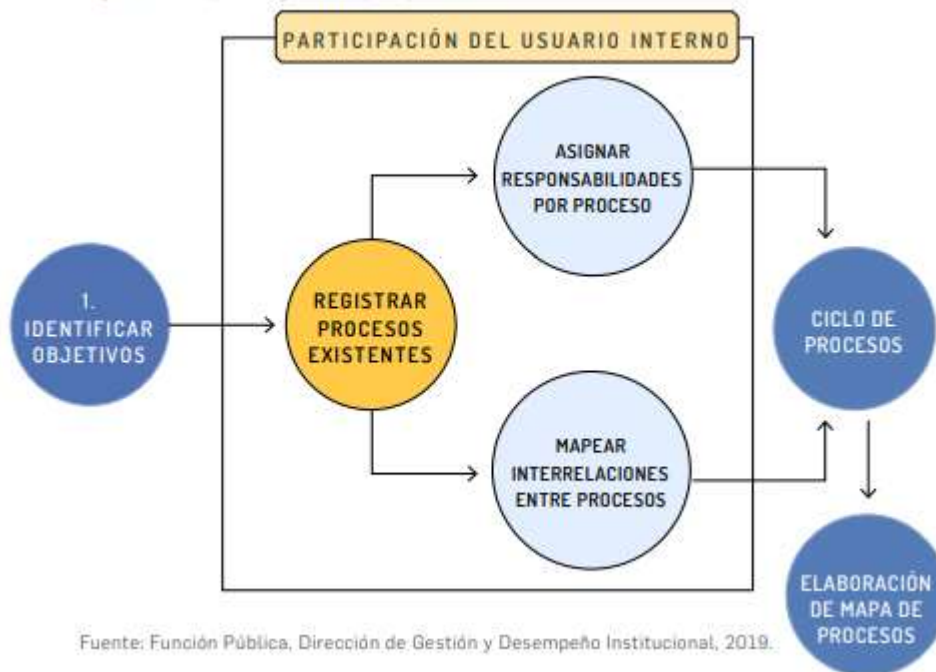
- **Modelo de Operación por Proceso (MOP):** Es el estándar organizacional que soporta la operación de la entidad pública, integrando las competencias constitucionales y legales que rigen a la entidad con el conjunto de Planes y Programas necesarios al cumplimiento de su misión y visión.
- **Procedimiento:** Conjunto de acciones u operaciones que tienen que realizarse de la misma forma, para obtener siempre el mismo resultado bajo las mismas circunstancias.
- **Proceso:** “Conjunto de actividades relacionadas mutuamente o que interactúan para generar valor y las cuales transforman elementos de entrada en resultados”.
- **Proveedor:** Persona o Entidad, interna o externa que proporcionan insumos o necesidades para el desarrollo de un procedimiento.
- **Riesgo:** Se define como la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas.

5. MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

El Modelo de Operación por Procesos permite evidenciar la articulación entre los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de seguimiento y evaluación, los cuales permiten definir la cadena de valor. La estructura y conformación de la gestión por procesos se evidencia en la figura 7.

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
NIVEL DESCENTRALIZADO	INFORMES DE CONTROL INTERNO

Figura 7. Mapa de gestión por procesos



El principal elemento articulador es el relacionado con los principios, los cuales gravitan en desarrollo del sistema integrado de Gestión de la Administración Municipal, el cual viene correlacionado con el MECI, MIPG y SISTEDA.

El Modelo de Operación por Procesos permite evidenciar la articulación entre los procesos estratégicos, misionales y de apoyo y definir la cadena de valor como una representación general de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, los cuales en su interacción maximizan la misión de la institución, garantizan su sostenibilidad y ayudan al reconocimiento de la sociedad en general.

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
	INFORMES DE CONTROL INTERNO
NIVEL DESCENTRALIZADO	

ELEMENTO	PRODUCTOS MINIMOS	OBSERVACIONES
MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS	mapa de procesos	debe establecer un Mapa de Procesos donde se evidencie la interrelación de éstos, articulados entre Estratégicos, Misionales, De Apoyo, y De Evaluación, Seguimiento y Control.
	divulgación procedimientos	Difusión y socialización a través de cartillas, correos electrónicos, carteleras y otras actividades.
	proceso de seguimiento y evaluación que incluya la evaluación de la satisfacción del cliente y de las partes interesadas	debe establecer los Procedimientos que le permitan evaluar permanentemente la satisfacción de los clientes con respecto a los productos y/o servicios ofrecidos en la organización, y el Seguimiento respectivo.

La gestión por procesos es un método de administración que permite alcanzar los resultados en términos de eficiencia, eficacia y efectividad o impacto, donde es necesario identificar las actividades que agregan valor y que incluyen la gestión basada en el ciclo PVHA (planear- hacer-verificar- actuar).

Los procesos se clasifican de acuerdo a la complejidad en cuanto a tamaño y misionalidad, al igual que a los diferentes tipos de responsabilidad ya sea estratégico, táctico y operacional. en el Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama “CULTURAMA” se realizó caracterización y priorización de procesos así:

Procesos estratégicos: Definen los lineamientos estratégicos del instituto, y generan parámetros y lineamientos frente al desarrollo de la misión y el logro de la visión.

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
NIVEL DESCENTRALIZADO	INFORMES DE CONTROL INTERNO

Procesos misionales: responden de manera integral por los resultados estratégicos establecidos en cada proceso, son los directamente responsables de generar bienes o servicios para el logro de los objetivos proyectados.

Procesos de apoyo: suministran los recursos necesarios para responder a los objetivos del instituto, aportan información adicional y son indispensables para el cumplimiento de los objetivos de cada proceso.

Procesos de seguimiento y evaluación: definen lineamientos para la mejora continua y realizan seguimientos a los resultados obtenidos. Facilitan la toma de decisiones para la mejora y la innovación.

La estructura del modelo de operación por procesos busca la correlación entre los procesos clave, los objetos estratégicos institucionales y los factores críticos de éxito del instituto. De ahí parte el mapa de procesos, teniendo en cuenta que los procesos son documentados con procedimientos para lo cual se requiere conocer y documentar cada uno de los elementos requeridos.

Para caracterizar un proceso se deben tener en cuenta las siguientes apreciaciones:

Entradas o insumos, especificaciones que deben cumplir los insumos, proveedores de cada insumo, actividades necesarias para elaborar el producto, salidas, beneficios y servicios, clientes o beneficiarios de cada producto o servicio, recursos requeridos, normas, riesgos, puntos de control, indicadores y responsables.

6. MAPA DE PROCESOS

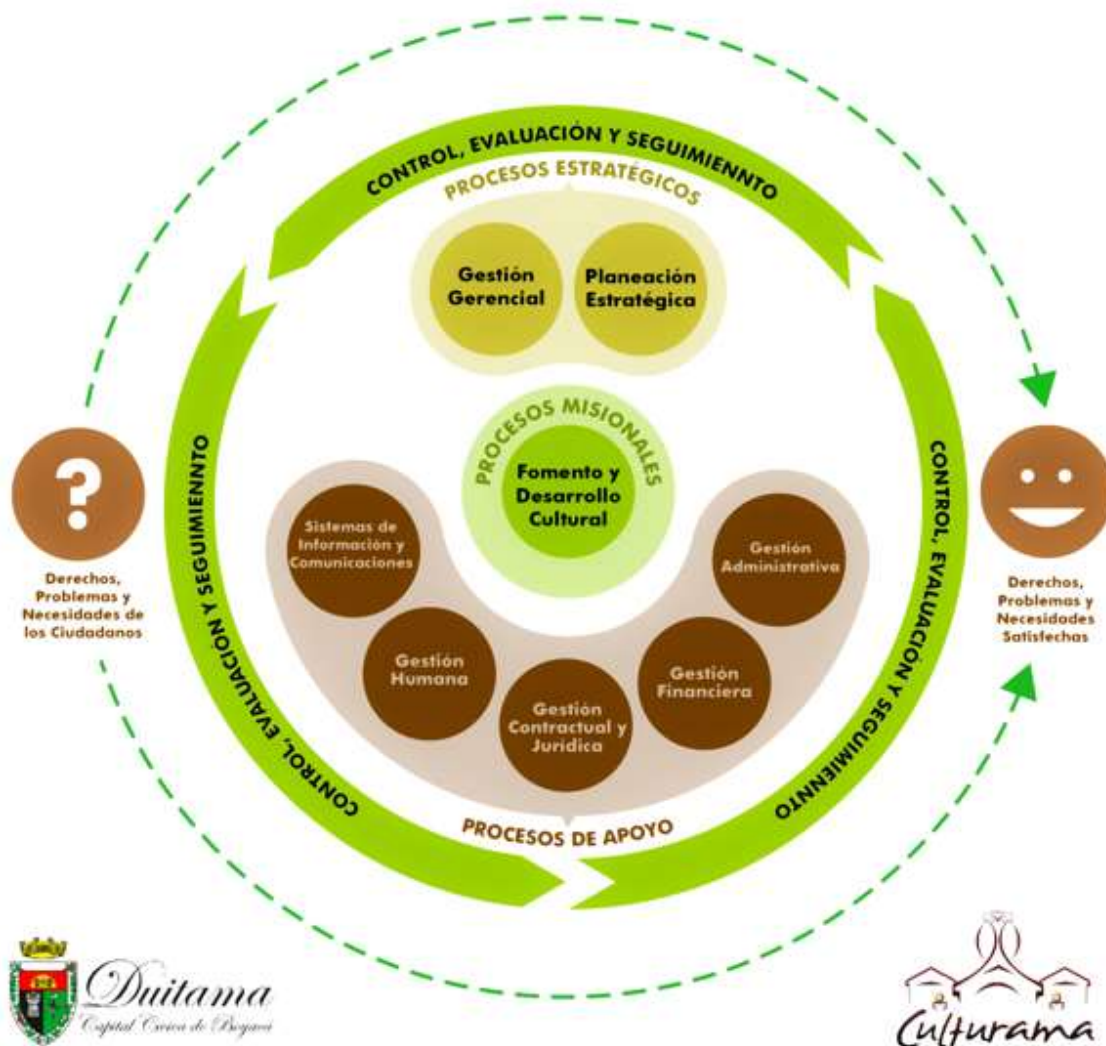
Teniendo en cuenta todo lo anterior el Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama “Culturama”, Obtiene la representación gráfica de la interacción de los procesos adoptados de acuerdo a la caracterización y las necesidades del mismo. El mapa de procesos permite liderar el instituto como un todo, adicional a esto el modelo

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
NIVEL DESCENTRALIZADO	INFORMES DE CONTROL INTERNO

funciona como oportunidad de mejora e inherente a la gestión integral de cada proceso, lo que permite ajustar el sistema con el fin de optimizar el desempeño y ofrecer un valor agregado a la ciudadanía.

De acuerdo a esto, el Instituto cuenta con la siguiente estructura grafica:

Mapa de procesos CULTURAMA



modelo integrado
de planeación
y gestión



	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
	INFORMES DE CONTROL INTERNO
NIVEL DESCENTRALIZADO	

Clasificado de la siguiente manera:

6.1 PROCESOS MISIONALES: FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL

Biblioteca

- P-FC-04 Adquisiciones y catalogación
- P-FC-05 Mantenimiento
- P-FC-06 servicio en sala

Escuela

- P-FC-01 planeación desarrollo programas
- P-FC-02 matriculas
- P-FC-03 desarrollo programas de formación

Eventos

- P-FC-07 procedimientos eventos
- P-FC-08 procedimientos evaluación de propuestas

6.2 PROCESOS ESTRATEGICOS

Gestión Gerencial

- P-GG-01 control documentos internos y externos
- P-GG-02 revisión por la dirección
- P-GG-03 realización comités
- P-GG-04 acuerdos de gestión
- P-GG-05 emisión actos administrativos
- P-GG-06 administración de riesgo

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
	INFORMES DE CONTROL INTERNO
NIVEL DESCENTRALIZADO	

Planeación Estratégica

- P-PE-01 elaboración plan de gestión y resultados
- P-PE-02 elaboración del presupuesto
- P-PE-03 consolidación de indicadores
- P-PE-04 plan de compras
- P-PE-05 control de documentos.

6.3 PROCESOS DE APOYO

Gestión Administrativa

- P-GA-01 Préstamo elementos de culturama
- P-GA-02 préstamo de escenarios
- P-GA-03 seguridad informática institucional

gestión contractual y jurídica

- P-GC-01 planeación contractual
- P-GC-supervisión contractual

gestión financiera

- P-GF-01 Solicitud viabilidad expedición CDP y RP
- P-GF-02 recepción de cuentas y entrega de cheques

gestión humana

- P-GH-01 procedimiento control de trabajo en altura
- P-GH-02 procedimiento de identificación peligros

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
	INFORMES DE CONTROL INTERNO
NIVEL DESCENTRALIZADO	

- P-GH-03 procedimiento de identificación requisitos legales
- P-GH-04 investigación accidentes de trabajo
- P-GH-05 Inspecciones planeadas

sistemas de información

- P-IC-01 Procedimiento buzón de sugerencias

6.4 PROCESOS DE EVALUACION

evaluación y seguimiento

- P-EV-01 auditoría interna
- P-EV-02 acciones preventivas y correctivas
- P-EV-03 evaluación al sistema de control interno

Se relatan de manera detalla las actividades ordenadas de manera secuencial de cada uno de los Procedimientos y se muestra el Diagrama de Flujo de cada uno de ellos, muestra de manera genérica como cada proyecto tiene determinadas actividades y éstas en una metodología genérica tiene sus tareas.

7. CARACTERIZACION DE PROCESOS

La estructura definida para la caracterización resume el ciclo de cada proceso, permite identificar las generalidades, los proveedores, las entradas que requiere el proceso, las salidas, indicadores, recursos y responsables. Se obtiene una matriz por cada proceso donde se pueden identificar a detalle los contenidos y es el insumo para el ajuste y actualización del mapa de procesos del instituto.

Los propósitos institucionales se alcanzarán mediante el aporte de cada dependencia a los procesos institucionales, según sus funciones específicas y sus

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
	INFORMES DE CONTROL INTERNO
NIVEL DESCENTRALIZADO	

compromisos en las metas del Plan de Desarrollo municipal, las cuales se verán reflejadas en:

- El desempeño de los proyectos y los planes de acción registrados en el Sistema Integrado de Gestión - SIG.
- El resultado de los indicadores de proceso asociados en las respectivas fichas de indicadores registrados.
- El resultado de la implementación de las acciones de mejoramiento del cierre con eficacia en el Sistema Integrado de Gestión - SIG para cada uno de los hallazgos a los cuales se les suscribió un Plan de Mejoramiento Institucional.
- Los resultados de la medición de satisfacción del usuario mediante las encuestas aplicadas. Las caracterizaciones de procesos y demás documentos asociados, serán controlados y ejecutados por los servidores públicos y contratistas del instituto.

7.1 COMITES INSTITUCIONALES DE MIPG

El Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama cuenta con la conformación de los siguientes comités para el funcionamiento e implementación del MIPG y el MOP institucional.

En las reuniones programadas se deberá levantar actas o informes de comité, donde se den a conocer los temas tratados, decisiones, acciones y compromisos generados, los cuales serán informados a todos los interesados por medio de los canales de comunicación establecidos en la entidad, asegurando de esta manera el flujo oportuno de la información.

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
	INFORMES DE CONTROL INTERNO
NIVEL DESCENTRALIZADO	

N.º	COMITÉ	RESOLUCION	PARTICIPANTES	RESPONSABILIDAD
1	COMITÉ DE CONVIVENCIA	N.º 107 (09 de octubre de 2023)	empleados del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama. "CULTURAMA"	Garantizar un espacio físico para las reuniones del comité de convivencia laboral, así como para el manejo reservado de la documentación, actividades de capacitación para los miembros del comité sobre resolución de conflictos, comunicación asertiva, y otros asuntos que resulten prioritarios para el funcionamiento del mismo.
2	COMITÉ TECNICO DE SOSTENIBILIDAD	nº 016 (12 de febrero de 2024)	Gerente general, tesorero, auxiliar administrativo. Profesional apoyo área de contabilidad y asesor jurídico.	recomendar al Gerente general de Culturama y a los servidores públicos responsables de las áreas de gestión, técnicas, administrativas sobre, aplicación y actualización de políticas contables y de operación, depuración de valores con base en la gestión administrativa, técnica y jurídica realizada en concordancia con los soportes documentales que la administración considere idóneos. garantizar la sostenibilidad y permanencia de un sistema contable que produzca la información contable relevante y comprensible.

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
	INFORMES DE CONTROL INTERNO

3	COMITÉ DE CONTROL INTERNO	nº 214 (diciembre 11 de 2018)	Gerente general, asesor jurídico, tesorero general, profesional de apoyo área de proyectos, auxiliar administrativo (invitado permanente)	promover las citaciones del comité, presidir, instalar y dirigir las reuniones correspondientes. Representar al comité cuando se requiera, adoptara decisiones mediante resoluciones, instructivos o cualquier acto administrativo que las contenga.
4	COMITÉ DE GESTION Y DESEMPEÑO	nº 215 (diciembre 11 de 2018)	Gerente general, asesor jurídico, tesorero general, profesional de apoyo área de proyectos, auxiliar administrativo (invitado permanente)	adoptará decisiones mediante resoluciones, circulares, instructivos o cualquier acto administrativo que las contenga. Los actos deberán ser suscritos por la totalidad de los miembros del comité, sin perjuicio de que para casos particulares puedan delegar en el presidente la firma.
5	COMITÉ DE CONCILIACION	nº 250 (noviembre 13 de 2015)	gerente general, asesor jurídico externo, tesorería.	deberá realizar los estudios pertinentes para determinar la procedencia de la acción de repetición para ello el representante legal de la entidad al día siguiente del pago total de la condena, de una conciliación o de cualquier crédito surgido por concepto de la responsabilidad patrimonial de la entidad, deberá remitir acto administrativo y sus antecedentes al comité de conciliación.

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
	INFORMES DE CONTROL INTERNO
NIVEL DESCENTRALIZADO	

6	COMITÉ FERIA ARTESANAL Y COMERCIAL	nº 197 (septiembre 26 de 2016)	Gerente General, asesor jurídico externo, coordinador eventos, tesorero, auxiliar administrativo, 1 delegado de la junta directiva, presidente del consejo municipal de cultura, auxiliar administrativo.	determinar las condiciones y directrices para la realización y adjudicación de la feria artesanal y comercial del mes de enero, elaborar los términos de la invitación, realizar cierre de propuestas, determinar las actividades que se deben realizar para la adjudicación de la feria artesanal y comercial del municipio de Duitama que se realiza en el marco de las tradicionales ferias y fiestas del municipio de Duitama.
---	--	--------------------------------------	--	---

El instituto debe realizar reuniones mínimo trimestrales, donde se socialicen los cambios y la adaptación a la mejora garantizando el cumplimiento de la gestión y de los objetivos del instituto, Proporcionando una estructura de calidad, que especifique los elementos necesarios para la gestión por procesos de la entidad.

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
NIVEL DESCENTRALIZADO	INFORMES DE CONTROL INTERNO

7.2 ARTICULACION MOP Y LAS LINEAS DE DEFENSA

Para la articulación MOP se deben integrar los cinco componentes y responsabilidades que se distribuyen a lo largo de la entidad:

1. Ambiente de control.
2. Evaluación del riesgo.
3. Actividades de control.
4. Información y comunicación.
5. Actividades de monitoreo.

El Esquema de Líneas de Defensa define la asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, el cual está distribuido en diversos servidores de la entidad:

- Línea Estratégica: Conformada por la gerencia y el Comité Institucional de Coordinación y Control Interno, tiene la responsabilidad de analizar los riesgos y amenazas a los procesos de la entidad, al cumplimiento de los planes estratégicos, y por ende a definir el marco general para la gestión del riesgo (política de administración del riesgo) y garantiza el cumplimiento de los planes de la entidad.
- 1ª Línea de Defensa: La gestión operacional se encarga del mantenimiento efectivo de controles internos, ejecutar procedimientos de riesgo y el control sobre una base del día a día, identificando, evaluando, controlando y mitigando los riesgos. Se encuentra a cargo de los Líderes de programas, procesos y proyectos, al igual que de los líderes de los equipos de trabajo, secretarios de despacho y jefes de oficina.
- 2ª Línea de Defensa: Asegura que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente,

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
	INFORMES DE CONTROL INTERNO
NIVEL DESCENTRALIZADO	

supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces; de igual forma consolidan y analizan información sobre temas clave para la entidad, base para la toma de decisiones y de las acciones preventivas necesarias para evitar materializaciones de riesgos. Esta línea está a cargo de los funcionarios con responsabilidades de monitoreo y evaluación de controles y riesgos: secretarios de planeación, hacienda, TIC-Cel, Subsecretario de Contratación, jefe de la Oficina de Relacionamento con el Ciudadano, supervisores, interventores y coordinadores de otros sistemas.

- 3ª Línea de Defensa: A cargo de la Oficina Asesora de Control Interno, se encarga de proporcionar la orientación técnica y recomendaciones frente a la administración del riesgo en coordinación con la secretaria de Planeación, mediante el monitoreo de la exposición de los procesos de la entidad al riesgo y realiza recomendaciones con alcance preventivo e Informa de los hallazgos y proporciona recomendaciones a la Alta Dirección y a la primera y Segunda línea con el fin de reformular sus acciones frente al riesgo. De forma general para el esquema de líneas, se debe aclarar que un actor puede hacer parte de varias líneas dependiendo del rol que asuma.

En cuanto a la articulación de MECI y MIPG basando su desarrollo en el ciclo de la mejora continua PHVA, se tiene en cuenta al Modelo Integrado de Planeación y Gestión sus siete dimensiones y a MECI como modelo de control articulado en los cinco componentes, donde se asignan responsabilidades teniendo en cuenta las líneas de defensa del Instituto. Con la dimensión de control interno y la implementación de la política se logra cumplir el objetivo de MIPG.

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
	INFORMES DE CONTROL INTERNO
NIVEL DESCENTRALIZADO	

con el fin de ser implementados correctamente en el instituto se debe tener en cuenta:

MIPG	MECI
Cronograma de actividades con sus responsables.	Establecimiento políticas de riesgo.
Análisis de brechas a partir de los resultados de los autodiagnósticos.	Análisis y evaluación de los controles, a partir de los cambios o ajustes determinados en los planes de mejora.
Análisis de temas comunes o interdependientes de cara a los planes de mejora.	Revisión y aprobación esquema líneas de defensa del instituto.
Priorización de acciones para el cierre de brechas.	Aprobación estatuto de auditoría.
Definición y seguimiento de planes de mejora.	Establecimiento de mecanismos con periodicidad para las reuniones que en adelante darán cuenta de la efectividad del C.I del instituto.
Cierre proceso implementación cuando haya lugar a partir del cronograma y cierre de los planes de mejora.	

7.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL

El Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama, en cabeza del Área de Control Interno, a través del procedimiento de seguimiento y evaluación y la planeación estratégica, lideran y orientan, tareas de monitoreo, autocontrol, auditorías

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
	INFORMES DE CONTROL INTERNO
NIVEL DESCENTRALIZADO	

internas y externas, reportes de avances, informes etc. Para las mediciones del índice de desempeño de la institución existen herramientas de reporte de información las cuales definen las recomendaciones, deficiencias, oportunidades de mejora etc.

7.3.1 autodiagnóstico

Instrumento de ayuda, diseñado especialmente para que todas las entidades públicas, puedan determinar en cualquier momento, su estado de desarrollo frente a temas puntuales de su gestión y con base en ello establecer medidas y acciones de planeación para su mejoramiento.

7.3.2 Furag

FURAG Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión, es el ejercicio mediante el cual se busca determinar, anualmente, el estado de la gestión y desempeño de las entidades públicas, bajo los criterios y estructura de MIPG y el avance de la implementación del Sistema de Control Interno a través del MECI; con el fin de que las entidades públicas identifiquen las fortalezas o debilidades en materia de gestión y emprendan acciones de mejora.

7.3.3 Informe de Evaluación Independiente

SCI Esta medición la viene realizando la Oficina Asesora de Control Interno, semestralmente, mediante este instrumento de monitoreo. La calificación obtenida refleja el grado de orientación de la entidad hacia la eficacia (la medida en que se logran los resultados institucionales), eficiencia (la medida en que los recursos e insumos son utilizados para alcanzar los resultados) y calidad (la medida en la que se asegura que el producto y/o prestación del servicio responde a atender las necesidades y problemas de sus grupos de valor) y Luego de tener los resultados de la medición se diseñarán e implementaran las acciones concretas de mejor.

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
	INFORMES DE CONTROL INTERNO
NIVEL DESCENTRALIZADO	

A través de los procesos de Direccionamiento Estratégico, Planeación y Desarrollo Organizacional y Gestión de Control, Seguimiento, Evaluación y Mejora Continua se definen lineamientos para toda la Entidad para que los avances y resultados de los procesos y dependencias sean analizados y auto gestionados por el líder del proceso inicialmente, de manera que se puedan tomar acciones oportunas para evitar o corregir las desviaciones presentadas o plantear modificaciones cuando por motivos de fuerza mayor se prevea el incumplimiento de una meta o producto aprobado para la vigencia.

8. HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION.

Con la implementación del Modelo de Operación por Procesos institucional, se obtendrá entre otros, los siguientes beneficios:

- Estandarización de los procesos, actividades y documentación de procedimientos que permitan estructurar adecuadamente las funciones institucionales.
- Identificación y registro de las actividades por cada una de las dependencias que hacen parte de la entidad, disminuyendo los tiempos de procesamiento y el reproceso o dualidad de procesos en las dependencias.
- Facilitar las labores de inspección, vigilancia, control y mejoramiento continuo de parte del sistema de control interno.
- Facilita la identificación, el cumplimiento de requisitos legales y satisfacción de los grupos de valor para cada uno de los procesos y por ende dependencias de la institución.

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
	INFORMES DE CONTROL INTERNO
NIVEL DESCENTRALIZADO	

- Motivación y compromiso del personal con sus labores y la institución, al saber en qué parte su trabajo contribuye en el desarrollo institucional y de bienestar para los demás.
- Mejoramiento del clima organizacional al estandarizar las labores, especificando áreas, dependencias y personales responsables del cumplimiento de cada tarea que permita el logro de los objetivos institucionales, incentivando también el trabajo en equipo.
- Facilita la planificación y organización del trabajo.
- Caracterización de Procesos.
- Listados Maestros de documentos, formatos internos y externos
- Nomogramas, Manuales, Procedimientos, Guías, Instructivos, Planes.
- Políticas de Operación asociadas a cada proceso.
- Procedimientos.
- Plan de Mejoramiento– Proceso Gestión de Control, Seguimiento, Evaluación y Mejora Continua.
- Mapa de Riesgos por proceso (Riesgos de procesos, corrupción y seguridad de la información

9. ANEXOS

- Caracterización de los procesos.

10.CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	diciembre de 2024	Creación documento, del Modelo de Operación por Procesos del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama “CULTURAMA”, actualización al mapa de Procesos construido participativamente con todas las dependencias y los lineamientos dados por Función Pública a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG